



ETAPA:

ESO

CICLO:

2º Ciclo

CURSO: 4º Curso

Curso: 2019-2020

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

Tipo de bloque de asignaturas: **Troncales**

NOMBRE DE MATERIA: FILOSOFÍA

Departamento: ...FILOSOFIA.....

Índice de contenidos de la programación:

1. Marco	
Legal.....	pá
g. 3.	
2. Introducción.....	
.....	pág. 3.
3. Objetivos	
didácticos.....	pág.
4.	
4. Competencias de la etapa para la materia.....	
pág. 6.	
5. Contenidos.....	
.....	pág. 15.
6. Evaluación y	
Calificación.....	pág. 20.
7. Actividades y procedimientos de recuperación.....	
pág. 41.	
8. Autoevaluación del proceso de enseñanza.....	
pág. 42.	
9. Evaluación de las competencias que se pretenden desarrollar.....	pág.
42.	
10. Organizaciones metodológicas, didácticas y organizativas del proceso	
educativo.....	
.....	pág. 49.
11. Medidas de atención a la diversidad.....	
pág. 52.	
12. Materiales curriculares y recursos didácticos.....	
pág. 53.	



13. Actividades complementarias y extracurriculares.....
pág. 53.

1. MARCO LEGAL

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 10/12/2013).

Ley 7/2010, de 20/07/2010, de Educación de Castilla-La Mancha. (DOCM núm. 144 de 28 de Julio de 2010 y BOE núm. 248 de 13 de Octubre de 2010 Vigencia desde 17 de Agosto de 2010. Esta revisión vigente desde 07 de Agosto de 2012)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03/01/2015).

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558 (DOCM 22/06/2015)

Orden de 15/04/2016, de la consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha(NID2016/4479) (DOCM 27/ 04 /2016)

2. INTRODUCCIÓN

La **Programación didáctica** es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación del currículo que elaboran los equipos docentes mediante un proceso de toma de decisiones teniendo como referente las características del alumnado, el Proyecto educativo, los elementos básicos del currículo y los rasgos específicos de cada una de las materias.

Esta Programación, de acuerdo con los objetivos y prioridades establecidas en el Proyecto Educativo del Instituto, lo concreta y desarrolla para la materia / ámbito / módulo, de acuerdo con los elementos indicados en el mismo (Capítulo 4, apartado 1.3).

[Teniendo en cuenta los criterios establecidos por el **Servicio de Inspección de Educación** en su labor de supervisión y asesoramiento de las Programaciones Didácticas, en esta introducción se contextualizará la Programación didáctica incluyendo los siguientes aspectos:

- Debe hacer referencia al Proyecto Educativo (principios y valores educativos, objetivos y prioridades, modelo educativo, prioridades, etc.) desde el punto de vista de la materia, resaltando aquellos más relevantes .
- A tal efecto, puede ser conveniente hacer alusión al modelo didáctico establecido en nuestro Proyecto Educativo: **modelo didáctico relacional** (Golden 5).
- Debe tener en cuenta las características del alumnado al que va dirigida (características piscoevolutivas, características del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, necesidades e intereses del alumnado del Instituto...) (**Puede ser un aspecto común a todas las programaciones**).
- Debe indicar las características de la materia / ámbito / módulo (**se pueden resumir o contextualizar las indicadas en la Introducción de cada materia / ámbito / módulo del Currículo oficial de Castilla-La Mancha**).
- Podrá completarse con otros aspectos de interés que pueden ser propios u obtenerse de las aportaciones editoriales o de otros autores para singularizarla.]

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Los **objetivos** son *referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin (RD 1105/2014).*

[Aunque ni en la LOMCE ni en las instrucciones recibidas se indican o hace referencia a los objetivos didácticos de la materia/ámbito/módulo, sí conviene, como punto de partida, **incluir los objetivos de la etapa indicados en el Currículo oficial de Castilla-La Mancha** y contextualizarlos para la materia / ámbito / módulo en los apartados siguientes.]

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA / CICLO FORMATIVO PARA EL ÁMBITO, MATERIA O MÓDULO / COMPETENCIAS

Los objetivos generales de la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** se expresan como capacidades a desarrollar en el alumnado durante su permanencia en la misma y al final de ella. Son las que les permitirán:

- a) *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- b) *Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*
- d) *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
- e) *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- f) *Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*
- g) *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- h) *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
- i) *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
- j) *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
- k) *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. OBJETIVOS GENERALES CONTEXTUALIZADOS PARA LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO

1. Profundizar en el conocimiento de la filosofía como saber teórico y como razón práctica.
2. Analizar la diferencia entre filosofía, ciencia y religión.
3. Identificar los usos lógico y práctico de la filosofía.
4. Identificar la filosofía como actitud crítica.
5. Analizar el nacimiento de la filosofía e identificarlo en Grecia.
6. Identificar la primera pregunta filosófica y profundizar en los primeros autores: Sócrates, Platón, Aristóteles...
7. Profundizar en el conocimiento del temperamento y del carácter personales.
8. Comprender y extrapolar las teorías de la personalidad a contextos actuales de análisis.
9. Comprender la importancia de las emociones y de la motivación en la configuración del yo personal.
10. Discriminar entre lo que se entiende por conciencia e inconsciente.
11. Identificar las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
12. Profundizar en la concepción medieval del ser humano.
13. Reflexionar sobre la visión moderna de la naturaleza humana.
14. Conocer y analizar las teorías contemporáneas sobre el ser humano.
15. Conocer los conceptos de cultura, de civilización y de sociedad, y los elementos que conforman una cultura.
16. Profundizar en las diferentes etapas y en los distintos procesos de socialización.
17. Reconocer las diferentes actitudes humanas ante la diversidad cultural.
18. Distinguir entre conocimiento y opinión, y conocer los métodos de la ciencia para acercarse a la razón.
19. Conocer las principales teorías clásicas del conocimiento y la definición y las diversas concepciones de la verdad.
20. Analizar las teorías de la inteligencia de Gardner y de Goleman, y reflexionar sobre su aplicación en el mundo actual.
21. Encontrar el equilibrio entre la racionalidad teórica y práctica, relacionándolas con la cultura desde un punto de vista crítico.

22. Conocer la libertad en sus múltiples sentidos, diferenciando entre libertad negativa y libertad positiva, y relacionarla con el determinismo.
23. Dialogar sobre la polémica filosófica del libre albedrío.
24. Reflexionar sobre la diferencia entre ética y moral.
25. Conocer el concepto y los problemas de la bioética.
26. Encontrar argumentos éticos sobre el uso de la tecnología en distintos contextos.
27. Analizar los problemas de las éticas ambiental y de los negocios.
28. Pensar en la pregunta metafísica por la esencia de la realidad, cuestionándose la filosofía de la naturaleza.
29. Analizar el problema de la libertad y la ciencia contemporánea, y el sentido de la existencia.
30. Reflexionar sobre las teorías filosóficas de la vida, la existencia y la temporalidad.
31. Reconocer las etapas de la creatividad y sus fuentes.
32. Aprender la creación artística profundizando en el sentido de belleza.

4. COMPETENCIAS DE LA ETAPA

Las **Competencias** son capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos (RD 1105/2014).

4.1. COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR EL CURRÍCULO DE CASTILLA-LA MANCHA

Las competencias del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM/CCBBCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (CAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CCSSCC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE).

- g) Conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Comunicación lingüística (CCL)

El Currículo de Castilla-La Mancha indica que para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

1. El **componente lingüístico** comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
2. El **componente pragmático-discursivo** contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
3. El **componente socio-cultural** incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
4. El **componente estratégico** permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
5. Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un **componente personal** que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM/CBCT)

*La **competencia matemática** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.*

Las **competencias básicas en ciencia y tecnología** son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Competencia digital (CD)

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Para ello:

- Exige, en primer lugar, la capacidad para **motivarse** por aprender.
- Requiere **conocer y controlar** los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje y que se desarrolla en tres dimensiones:

- a) *El conocimiento que tiene acerca de sus capacidades e intereses (lo que sabe y desconoce, lo que es capaz de aprender, lo que suscita su curiosidad, etcétera).*
- b) *El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea en sí misma.*
- c) *El conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.*
- *Asume que el proceso de aprendizaje se manifiesta tanto individualmente como en grupo.*
 - *Implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito.*

Competencias sociales y cívicas (CSC)

*Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar **fenómenos y problemas sociales** en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a **normas** basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.*

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la

conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

4.2. COMPETENCIAS CONTEXTUALIZADAS. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La relación entre los objetivos generales de la etapa (contextualizados para la materia / ámbito / módulo) se exponen en la siguiente tabla:

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	Competencias sociales y cívicas
<p>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	Competencias sociales y cívicas
<p>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	Competencias sociales y cívicas
<p>Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.</p>	Competencias sociales y cívicas
<p>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	Comunicación lingüística (CCL).

<p>Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.</p> <p>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Competencia digital (CD).</p> <p>Aprender a aprender (CAA). Y Comunicación lingüística (CCL).</p> <p>Comunicación lingüística (CCL).</p> <p>Competencia digital (CD).</p> <p>Comunicación lingüística (CCL). Aprender a aprender (CAA). Y</p> <p>Comunicación lingüística (CCL).</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (CCEC).</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p>
--	---

	Comunicación lingüística (CCL).

[Seguidamente se desarrolla la relación entre la materia y las competencias clave: "contribución de la materia/ámbito o módulo a la adquisición de las competencias clave"]

En el área de Filosofía incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Además, la lógica, como disciplina que vincula filosofía y matemática, recibe un tratamiento especial en esta materia.

Así, además de los descriptores de la competencia que se trabajan puntualmente en las unidades, destacamos los siguientes:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La Filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para hacer un mejor uso de ella.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica y, para ello, se propone el uso de recursos digitales en la presentación y exposición de trabajos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, del arte, de la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también desempeñan un papel crucial en este proyecto de Filosofía de 4.º ESO. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, de tolerancia y de conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

Por lo que, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y de entendimiento a través de actividades participativas, como, por ejemplo, el debate.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones y de ideas.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y de las alumnas, y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. En el propio estudio de la asignatura, el alumnado debe reconocer sus recursos y desarrollar hábitos que permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas. Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en estos materiales.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que el alumno o la alumna se reconozca a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. Se fomentará la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.

- **Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.**
- **Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.**

5. CONTENIDOS

Los **contenidos** representan el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado complejos (RD 1105/2014).

5.1. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA

El currículo del área de Filosofía se agrupa en varios bloques. Los contenidos se expresan secuenciados por unidades para 4.º de ESO.

En su redacción, se respetará la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

CONTENIDOS POR UNIDADES

1. El saber filosófico:

- La filosofía como saber teórico y como razón práctica.
- La diferencia entre filosofía, ciencia y religión.
- Los usos lógico y práctico de la filosofía.
- La filosofía como actitud crítica.

2. El nacimiento de la filosofía:

- El comienzo de la filosofía en Grecia.
- La pregunta por el ser de la naturaleza.
- Los sofistas y Sócrates.
- Los grandes filósofos de la Grecia antigua: Platón y Aristóteles.

3. La identidad personal:

- El temperamento y el carácter.
- Las teorías de la personalidad.
- Las emociones y la motivación.

- Conciencia e inconsciente.

4. El ser humano desde la filosofía:

- Las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
- La concepción medieval del ser humano.
- La reflexión moderna sobre la naturaleza humana.
- Teorías contemporáneas sobre el ser humano.

5. Cultura y sociedad:

- La definición de los conceptos de cultura, civilización y sociedad.
- Los elementos que conforman una cultura.
- Las etapas y los procesos de socialización.
- Las diferentes actitudes ante la diversidad cultural.

6. La razón y los sentidos:

- La distinción entre conocimiento y opinión, y los métodos de la ciencia.
- Las principales teorías clásicas del conocimiento.
- La definición y las diversas concepciones de la verdad.
- Las teorías de la inteligencia de Gardner y Goleman.

7. Racionalidad teórica y práctica:

- La racionalidad teórica.
- La racionalidad práctica.
- La relación entre racionalidad y cultura.
- La crítica de la racionalidad.

8. ¿Qué es la libertad?

- La libertad en sus múltiples sentidos.
- La diferencia entre libertad negativa y libertad positiva.
- La polémica filosófica sobre el libre albedrío.
- La relación entre libertad y determinismo.

9. Éticas aplicadas:

- La diferencia entre ética y moral.

- El concepto y los problemas de la bioética.
- La relación entre ética y tecnología.
- Los problemas de la ética ambiental y de los negocios.
 - 10. ¿Qué es la realidad?
 - La pregunta metafísica por la esencia de la realidad.
 - La filosofía de la naturaleza.
 - El problema de la libertad y la ciencia contemporánea.
 - El sentido de la existencia.
 - 11. Vida y existencia.
 - ¿Qué es la vida?
 - Teorías filosóficas sobre la vida.
 - ¿Qué significa existir?
 - La existencia y la temporalidad.
 - 12. Creatividad, arte y procesos creativos:
 - El proceso creativo y sus etapas.
 - Las fuentes de la creatividad.
 - La creación artística.
 - ¿Qué es la belleza?

CONTENIDOS MÍNIMOS EVALUABLES

En los contenidos anteriores se han subrayado los contenidos mínimos evaluables.

5.2. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS (ELEMENTOS TRANSVERSALES)

Según el Currículo oficial, *en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, se trabajarán en esta y en todas las materias:*

- *La comprensión lectora.*
- *La expresión oral y escrita,*
- *La comunicación audiovisual.*

- *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.*
- *El emprendimiento.*
- *La educación cívica y constitucional.*

Además, la programación docente debe comprender en todo caso:

- *La prevención de la violencia de género.*
- *La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.*
- *La prevención de la violencia terrorista.*
- *La prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.*

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

5.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

ETAPA	CICLO	CURSO	Ámbito / Materia / Módulo
E.S.O.	2º	4º	Filosofía

1º EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO	Nº UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBSERVACIONES
I	1	El saber filosófico	
I	2	El nacimiento de la filosofía	

II	3	La identidad personal	
II	4	El ser humano desde la filosofía	

2º EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO	Nº UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBSERVACIONES
III	5	Cultura y sociedad	
IV	6	La razón y los sentidos	
IV	7	Racionalidad teórica y práctica	
VI	8	¿Qué es la libertad?	
	9	Éticas aplicadas(No figura como contenido explícitamente en el BOE)	

3º EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO	Nº UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBSERVACIONES
V	10	¿Qué es la realidad?	
V	11	Vida y existencia.	
VI	12	Creatividad, arte y procesos creativos	

OBSERVACIONES GENERALES:

La distribución de los bloques temáticos se ha realizado según el orden establecido en el libro de texto de las unidades didácticas.

La distribución temporal de los contenidos se adecuará al ritmo de aprendizaje del grupo de alumnos donde se imparta dicha materia ya que nos encontramos con una gran diversidad de alumnado dada la clasificación establecida entre alumnado del grupo de “académica” y “aplicada”

6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La **evaluación** es un proceso planificado, dinámico, continuo y sistemático, de recogida de información mediante diversos procedimientos e instrumentos, orientado, entre otras funciones, al seguimiento del aprendizaje del alumnado, mediante el cual se verifica el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos educativos propuestos por el Currículo oficial atendiendo a criterios objetivos y verificables.

La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria según el Currículo oficial será **continua, formativa e integradora**.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter **formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser **integradora**, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas. (RD 1105/2014).

El modelo de evaluación establecido en esta Programación didáctica será **criterial**, valorando y calificando los criterios de evaluación curriculares mediante los estándares de aprendizaje evaluables utilizando para ello diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (propuesta de mejora del Servicio de Inspección de Educación).

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura (RD 1105/2014).

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *los criterios de evaluación deben servir de **referencia** para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. **Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables.***

Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que permitirán

graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas., al ponerse en relación con las competencias clave

6.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO

Los **estándares de aprendizaje evaluables** son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables (RD 1105/2014).

Las siguientes tablas recogen las relaciones entre **los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables** y **COMPETENCIAS CLAVE** propuestas por el currículo de Castilla-La Mancha para esta materia. Se hará por unidades didácticas ajustadas a los bloques del currículum.

UNIDAD DIDACTICA 1: EL SABER FILOSÓFICO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comprender la naturaleza de la filosofía como disciplina teórica y práctica.</p> <p>Relacionar la filosofía con las ciencias y con la religión.</p> <p>Reflexionar y razonar críticamente sobre la utilidad de la filosofía en el mundo actual.</p> <p>Desarrollar una actitud crítica y constructiva respecto a la actualidad.</p>	<p>Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como filosofía, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, sustancia, prejuicio y elabora un glosario con ellos.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA</p>
		<p>Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.</p>	<p>CCL, SIEP, SYC</p>
	<p>Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p>	<p>Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>	<p>CD, CEC, CCL</p>

	<p>Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>	<p>CCL, CMCT, SIEP</p>
--	--	---	---------------------------------------

UNIDAD DIDACTICA 2: EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comprender el origen de la filosofía en el paso del mito al logos y la relación con el problema del cambio en la naturaleza.</p> <p>Entender las principales tesis del monismo y del pluralismo en la filosofía clásica griega.</p> <p>Reflexionar sobre la problemática de la sofística griega y la filosofía de Sócrates.</p> <p>Conocer las principales aportaciones a la</p>	<p>Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes preracionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, sustancia, prejuicio y elabora un glosario con ellos.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA</p>
		<p>Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</p>	<p>CCL, CMCT, CSYC</p>
		<p>Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p>	<p>CD, CEC, CCL</p>

filosofía de Platón y de Aristóteles.	Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a ella, dadas por los primeros pensadores griegos.	Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arché</i> , conoce a los autores de ellas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.	CCL, CMCT, CAA
	Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.	CEC, CCL, SIEP

UNIDAD DIDACTICA 3: LA IDENTIDAD PERSONAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Conocer las principales teorías psicológicas sobre el carácter y el temperamento.</p> <p>Comprender los puntos de vista sobre la personalidad.</p> <p>Reflexionar sobre el papel de las emociones en la motivación.</p> <p>Entender las nociones de inconsciente y de conciencia propias</p>	<p>Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p>	CCL, CAA
	<p>Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con ella.</p>	<p>Define y caracteriza qué es la personalidad.</p>	CCL

del psicoanálisis.	Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.	CMCT, CCL
	Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.	CCL, CEC
	Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	Analiza qué se entiende por inconsciente.	CMCT
	Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	CCL, CEC
	Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.	CD
	Identificar la función y la importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.	CCL
	Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	CMCT

	<p>Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.</p>	<p>Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.</p>	<p>CMCT, CCL</p>
	<p>Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p>	<p>Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p>	<p>SIEP, CAA, CSYC</p>
	<p>Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p>	<p>Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo o el amor, entre otras, en la conducta humana.</p>	<p>CCL, CMC, CSYC</p>
	<p>Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p>	<p>Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p>	<p>CCL, SIEP, CAA</p>
	<p>Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p>	<p>Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p>	<p>CCL, SIEP, CAA</p>

UNIDAD DIDACTICA 4: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Conocer las teorías antropológicas de la filosofía clásica griega (Platón y Aristóteles).</p> <p>Comprender la visión sobre el ser humano en la Edad Media y en el Renacimiento.</p> <p>Reflexionar sobre la novedad sobre la concepción del ser humano en la filosofía moderna.</p> <p>Entender las perspectivas sobre la naturaleza humana en la filosofía contemporánea.</p>	<p>Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el ser humano.</p>	<p>Desarrolla de forma colaborativa un glosario, para publicar en internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p>	<p>CD, CAA</p>
	<p>Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p>	<p>Explica la teoría del alma de Platón.</p>	<p>CCL, CAA</p>
		<p>Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p>	<p>CCL, CAA</p>
		<p>Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p>	<p>SIEP</p>
	<p>Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p>	<p>Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p>	<p>CCL</p>
<p>Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento</p>	<p>Expone el significado de la tesis de Descartes «Pienso, luego existo».</p>	<p>CCL</p>	

	como aspecto que define al individuo frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.	Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.	CMCT, CEC
	Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	Explica qué es la voluntad.	CCL
	Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.	SIEP
	Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea de ser humano como proyecto.	Expresa y desarrolla la idea de ser humano como proyecto.	CCL, CSYC

UNIDAD DIDACTICA 5: CULTURA Y SOCIEDAD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comprender las relaciones entre las nociones de sociedad, cultura y civilización, y las teorías sobre el origen de la sociedad.</p> <p>Conocer los principales</p>	<p>Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarlo como un <i>alter ego</i> que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad</p>	<p>Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, conflicto y cambio social, globalización.</p>	<p>CCL, CAA</p>

<p>elementos culturales, así como comprender la cultura como factor adaptativo y evolutivo.</p> <p>Reflexionar sobre el proceso de socialización y sus tipos: la socialización primaria y la secundaria.</p> <p>Entender y reconocer el valor de la diversidad cultural y las actitudes ante ella: racismo, xenofobia, relativismo y multiculturalismo.</p>	<p>Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p>	<p>Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC</p>
	<p>Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p>	<p>Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p>	<p>CCL, CAA, CSYC</p>
	<p>Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p>	<p>Describe la socialización primaria y la secundaria.</p>	<p>CMCT, CEC</p>
	<p>Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar sobre ellas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y del Estado.</p>	<p>CCL, CSYC</p>
	<p>Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y sus diferencias con el de cultura.</p>	<p>Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y las diferencias entre oriente y occidente.</p>	<p>CCL, CEC, CSYC</p>
	<p>Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar sobre ellas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>Describe la socialización primaria y la secundaria.</p>	<p>CCL, CSYC</p>

	Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y de generar cambios culturales.	CCL, CAA, SIEP
	Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	CSYC SIEP, CD, CCL

UNIDAD DIDACTICA 6: LA RAZÓN Y LOS SENTIDOS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Conocer la distinción entre opinión y conocimiento, y entender los métodos inductivo, deductivo y científico (hipotético-deductivo).</p> <p>Comprender la distinción entre relativismo y escepticismo, y las principales teorías del conocimiento en la filosofía moderna.</p> <p>Entender las</p>	Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.	CCL, CAA
	Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.	CMCT, CCL, CEC
		Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	CSYC CCL

<p>diferentes teorías de la verdad (coherencia, correspondencia y consenso) y las aportaciones del pragmatismo y del perspectivismo.</p> <p>Reconocer la teoría de la inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples.</p>	<p>Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	<p>Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.</p>	<p>CMCT, CCL, CAA</p>
		<p>Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p>	<p>CSYC, SIEP, CAA, CD</p>

UNIDAD DIDACTICA 7: RACIONALIDAD TEÓRICA Y PRÁCTICA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comprender el sentido de la racionalidad teórica y sus principales funciones.</p> <p>Comprender el sentido de la racionalidad práctica y sus principales funciones.</p> <p>Reflexionar sobre la relación entre racionalidad, historia y cultura.</p>	<p>Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p>	<p>Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p>	<p>CCL, CAA, CD</p>
	<p>Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y los límites de la razón.</p>	<p>Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p>	<p>SIEP CMCT, CCL</p>

Conocer las principales corrientes de crítica de la racionalidad.	Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.	CEC, CSYC, CCL
--	---	---	-------------------------------

UNIDAD DIDACTICA 8: ¿QUÉ ES LA LIBERTAD?

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	
<p>Comprender la importancia de la libertad como valor fundamental y sus tipos.</p> <p>Entender la distinción entre libertad negativa y libertad positiva.</p> <p>Reflexionar sobre el problema del libre albedrío y conocer las posiciones al respecto de los principales filósofos de la época moderna.</p> <p>Conocer las principales tesis sobre el determinismo y la libertad: compatibilismo, incompatibilismo y libertarismo.</p>	<p>Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p>	<p>CCL, CAA, CD</p>	
	<p>Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p>	<p>Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p>	<p>Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.</p>	<p>SIEP, CCL.</p>
	<p>Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p>	<p>Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y de la neurociencia.</p>		<p>CEC, CSYC, CCL</p> <p>CMCT, CD.</p>

	<p>Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p>	<p>Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>	<p>CCL, CEC, CSYC</p>
	<p>Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p>	<p>Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>	<p>CCL, CEC</p>

UNIDAD DIDACTICA 9: ÉTICAS APLICADAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comprender la relación entre ética y moral, y la diferencia entre teorías éticas.</p> <p>Reflexionar sobre la bioética y sus aplicaciones prácticas en asuntos como la reproducción asistida, el aborto, la eutanasia o las relaciones médico-paciente.</p>	<p>Conocer el significado de la ética filosófica y sus diversas teorías.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como moral, ética, bioética, deontología, ética material y ética formal.</p>	<p>CCL, CAA, CD</p>
	<p>Comprender en qué consiste la bioética y explicar sus problemas de análisis.</p>	<p>Argumenta sobre la relevancia de la reflexión ética en el ámbito de la medicina y reflexiona sobre los dilemas éticos que se plantean.</p>	<p>CMCT, CSYC, SIEP, CCL</p>

<p>Reconocer la importancia de la ética para organizar el ámbito económico y evitar posibles inconvenientes de la globalización económica.</p> <p>Conocer las implicaciones de la ética para el cuidado del medioambiente y el uso adecuado de las nuevas tecnologías.</p>	<p>Reflexionar y argumentar sobre la relación entre ética y economía.</p>	<p>Expone sus reflexiones sobre la necesidad de una ética relativa al ámbito empresarial y económico en general.</p>	<p>CEC, CSYC, SIEP, CCL</p>
	<p>Conocer la relevancia de una ética medioambiental que tenga en cuenta la naturaleza y reflexionar sobre posibles usos y abusos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Argumenta y razona sobre la ética aplicada a la ecología y a la tecnología.</p>	<p>CSYC, CMCT, CD</p>

UNIDAD DIDACTICA 10: ¿QUÉ ES LA REALIDAD?

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comprender el sentido de la metafísica y su desarrollo en la historia de la filosofía.</p> <p>Conocer los principales hitos de la historia de la filosofía de la naturaleza.</p> <p>Entender y reflexionar sobre el impacto de la ciencia contemporánea en el problema de la libertad, como, por ejemplo, la teoría del caos.</p> <p>Reflexionar sobre el problema del</p>	<p>Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p>	<p>CCL, CAA, CMCT</p>
		<p>Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p>	<p>CCL, CEC</p>
<p>Reflexionar sobre el problema del</p>	<p>Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la naturaleza e identificar esta no solo como la esencia de cada ser, sino, además, como el conjunto de todas las</p>	<p>Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p>	<p>CMCT, CEC, SIEP</p>

sentido de la existencia y sobre la relación entre filosofía y religión.	cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la naturaleza: el origen del universo, la finalidad el universo, cuál es el orden que rige la naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.	Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.	CMCT, CEC, CCL
		Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	CCL
	Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.	Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el universo regido por leyes.	CSYC, CMCT, CD

UNIDAD DIDACTICA 11: VIDA Y EXISTENCIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
------------	-------------------------	--------------------------------------	----

<p>Comprender el concepto científico de vida y sus rasgos principales.</p> <p>Conocer las teorías filosóficas sobre la vida, como el vitalismo o el organicismo.</p> <p>Entender y reflexionar sobre la noción de la existencia humana y la cuestión de su sentido.</p> <p>Reflexionar sobre la relación entre existencia y tiempo, particularmente sobre la finitud de la vida humana.</p>	<p>Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia.</p>	<p>Argumenta y expone con claridad los temas centrales de la metafísica sobre la vida y la existencia.</p>	<p>CCL, CD, SIEP</p>
	<p>Explicar las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida.</p>	<p>Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p>	<p>CCL, CEC</p>
	<p>Disertar razonadamente sobre la vida, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, argumentando y exponiendo sus propias reflexiones al respecto.</p>	<p>CCL, CAA, CMCT, CSYC, SIEP</p>

UNIDAD DIDACTICA 12: CREATIVIDAD, ARTE Y PROCESOS CREATIVOS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Comprender en qué consiste la creatividad y los rasgos principales del proceso creativo.</p> <p>Conocer las fuentes de las que se origina la creatividad, como la imaginación y la personalidad creativa.</p>	<p>Conocer la Estética como la parte de la Filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p>	<p>CCL, CAA</p>
	<p>Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano,</p>	<p>Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p>	<p>CMCT, CCL</p>

<p>Entender en qué consiste el arte, la creatividad artística, los elementos que configuran una obra de arte y las críticas a las teorías estéticas.</p> <p>Reflexionar sobre la belleza como ideal propio del arte, conocer su definición en la estética kantiana y entender las críticas a este ideal desde la estética contemporánea.</p>	<p>explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p>	<p>Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.</p>	<p>CAA, SIEP</p>
	<p>Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p>	<p>Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p>	<p>CCL, CEC</p>
	<p>Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos.</p>	<p>Explica las fases del proceso creativo.</p>	<p>CMCT</p>
	<p>Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p>	<p>Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p>	<p>CMCT, SIEP</p>
		<p>Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p>	<p>CD, CMCT</p>
	<p>Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p>	<p>Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p>	<p>CAA, SIEP</p>

	<p>Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p>	<p>Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p>	<p>CCL, SIEP, CAA</p>
	<p>Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p>	<p>Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p>	<p>CSYC, CCL</p>
	<p>Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p>	<p>Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p>	<p>CCL, CD, SIEP</p>

6.3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La estrategia o procedimiento de evaluación se refiere al modo o las acciones aplicadas en el proceso de evaluación para conocer el nivel de suficiencia alcanzado en el proceso de aprendizaje para adaptar la enseñanza al mismo.

Los procedimientos de evaluación deben ser coherentes y atender a criterios de **objetividad** (ausencia de sesgos en las evidencias recogidas) , **confiabilidad** (los resultados obtenidos son fiables) y **validez** (se recogen evidencias de lo que se propone medir).

Los criterios de evaluación serán siempre el referente de los procedimientos de evaluación por lo que éstos tendrán en cuenta sus especificaciones en estándares aprendizaje evaluables.

El Currículo oficial señala que la **práctica docente** empleará diferentes procedimientos de evaluación con el fin de lograr la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente. Entre ellos podrán utilizarse los siguientes:

- *La observación sistemática del trabajo de los alumnos.*
- *Las pruebas orales y escritas.*
- *El portfolio.*
- *Los protocolos de registro.*
- *Los trabajos de clase.*

También el **alumnado** será participe de su propio proceso de evaluación. *Para ello, con el fin de favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje, los procedimientos de evaluación incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros:*

- **La autoevaluación.** *Valoración autónoma, reflexiva y sistemática de su aprendizaje por parte del alumno.*
- **La evaluación entre iguales.** *Valoración reflexiva y autónoma del aprendizaje del alumno realizada por un compañero.*

- **La coevaluación.** Valoración reflexiva y sistemática conjunta del aprendizaje realizada entre el alumno y el profesor.

Además, de acuerdo con el Currículo oficial, se utilizarán procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Se **califican** mediante escalas de valoración, porcentajes o rúbricas, siempre de manera clara, sencilla y explícita, atendiendo a las indicaciones en el Currículo oficial.

El **instrumento de evaluación** es un recurso de apoyo en la labor educativa que permite el seguimiento, el control y la regulación de los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla cada estudiante durante la aplicación de una estrategia o técnica de evaluación.

Los anteriores procedimientos requieren la utilización de diversos **instrumentos de evaluación**, con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, valorar su nivel de logro para proporcionarle una ayuda pedagógica adecuada.

Algunos de los instrumentos aplicables al proceso de evaluación del aprendizaje son los siguientes:

1. **TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.** Utilizadas en situaciones espontáneas de aula y permiten evaluar procedimientos y actitudes.
 - a) Registro anecdótico.
 - b) Listas de control.
 - c) Escalas de observación.
 - d) Diario de clase
2. **REVISIÓN DE TAREAS.** Fundamentalmente utilizadas para evaluar procedimientos.
 - a) Análisis del cuaderno de clase.
 - b) Análisis de producciones (actividades, tareas, trabajos, etc.).
3. **PRUEBAS ESPECÍFICAS.** Apropriadas para evaluar conceptos y procedimientos. Existe una gran variedad de ellas por lo que conviene utilizar las más adecuadas a las capacidades del alumnado. Las pruebas o exámenes (escritas u orales) propuestos tendrán en cuenta en todo caso los estándares de aprendizaje evaluables, que incluyen o a los que hacen referencia, para asignarles un **nivel de logro**.

- a) **Pruebas de composición o desarrollo.** Se plantean para que el alumnado seleccione, organice y exprese ideas esenciales de los temas aprendidos. Permiten evaluar diversas competencias al recoger la capacidad comprensiva y expresiva, el grado de conocimiento de los contenidos, la capacidad reflexivas, etc.
- b) **Pruebas objetivas.** Breves en su enunciado y en las repuesta demandada mediante distintos tipos de cuestiones:

- De respuesta corta.
- De texto incompleto.
- De emparejamiento.
- De opción múltiple.
- De verdadero o falso.

4. **ENTREVISTAS.** Proporcionan información personalizada difícilmente obtenible con otros instrumentos. Los cuestionarios deben usarse de forma complementaria a otros instrumentos.
5. **AUTOEVALUACIÓN.** Permite al alumnado reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.
6. **COEVALUACIÓN.** Se valora el desempeño de un alumno a través de su propio compañero o del mismo junto con el profesor. Permite al alumnado comprender los mecanismos de la evaluación, sus fines y sus dificultades y le hace partícipe del proceso evaluador. Facilita la reflexión personal y el juicio crítico del trabajo de sus compañeros.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación** es la expresión **codificada**, conforme con una escala de valoración, del resultado parcial o final de la evaluación siempre que la misma sea medible.

Los criterios de calificación, por tanto, sólo forman parte del proceso de evaluación y, por ende, de enseñanza-aprendizaje en cuanto sirven para proporcionar una información estandarizada que es relevante para el profesor y para el alumno por informar objetivamente sobre el avance del proceso de aprendizaje, en coherencia con el carácter continuo y formativo del modelo de evaluación establecido en el currículo. Por ello permiten al profesorado informar de **forma directa** cuáles son las circunstancias que determinan el resultado de la calificación.

En lo demás, los criterios de calificación cumplen una función administrativa, si bien determinante para el currículo del alumno, pues son la base de las decisiones de promoción y titulación o de selección del alumno, entre otras.

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuáles son las circunstancias que determinan ese resultado. Los criterios objetivos que sirven de referente en la valoración del proceso de aprendizaje en la materia son los criterios de evaluación.

La valoración de los aprendizajes del alumnado o calificación del proceso de aprendizaje, se realizará mediante la utilización **de escalas cuantitativas y/o cualitativas** que asignan un valor (numérico o no) al grado de consecución de los objetivos y corresponden a las indicadas por la normativa educativa.

En todo caso la calificación del aprendizaje se realizará atendiendo al logro de las capacidades y la adquisición de las competencias vinculadas a los criterios de evaluación mediante los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

criterios de calificación filosofía 4º 2019

1º Se evaluarán todos los estándares de aprendizaje de la siguiente manera:

- **Los que se refieran a cuestiones de desarrollo (teoría): dos cuestiones en cada examen:**

2 puntos cada una, 40% de la nota.

- **Comentario de texto (incluyendo tema, ideas principales y explicación: uno por examen**

1'5 puntos, 15% de la nota.

- **Definición de conceptos filosóficos: Una cuestión con cuatro o cinco conceptos**

2 puntos, 20 % de la nota.

- **Cuestiones breves (de tipo verdadero o falso, completar palabras, etc.): un bloque de cuestiones.**

2'5 puntos, 25% de la nota.

2ª Algunos estándares se podrán evaluar bien con el examen bien mediante ejercicios escritos u otras pruebas

(trabajos, exposiciones, etc.). Será imprescindible en los trabajos y exposiciones que se realicen en grupo que todos los alumnos participen por igual.

3ª La calificación global de la evaluación se calculará del modo siguiente:

- **80% examen escrito (al menos uno por evaluación).**
- **20% ejercicios y trabajos.**
- **10% más o menos la participación en clase, la actitud y el respeto a las normas de convivencia.**

4ª Recuperación:

- **Se realizará una recuperación por evaluación.**
- **Además, habrá una repesca al final del curso.**
- **En la prueba extraordinaria el alumno se examinará de las evaluaciones que tenga suspensas.**

5ª Calificación final:

- **Será la media de las tres evaluaciones, matizada al alza o a la baja según la trayectoria del alumno.**
- **Subir nota ?**

Criterios de calificación:

Los criterios utilizados para calificar al alumno serán los siguientes:

a. Para aprobar la asignatura hará falta obtener un cinco en cada evaluación. Y superar los indicadores de los contenidos mínimos que permitan afirmar que se han desarrollado suficientemente las competencias.

b. En cada una de estas evaluaciones se tendrá en cuenta el logro general de las competencias, y el grado en el que se logren los objetivos y se superen los estándares de aprendizaje y evaluación. A este respecto, cada ejercicio o examen contendrá la calificación asignada a cada estándar evaluado. (Si no se especifica se entiende que todos los ejercicios puntúan por igual). Se considera que una nota de 0, 1, 2 y 3 significa que no se han logrado las competencias; 4 indica que se han logrado algunas, pero de modo insuficiente; 5 que sí se han logrado al menos los mínimos; 6, 7 y 8 que se han desarrollado de modo notable y 9 y 10 de modo muy satisfactorio, pleno y excelente.

La calificación final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, si bien podrá ser matizada al alza o a la baja en función de las calificaciones de todo el curso y del logro general de las competencias.

c. No se hará media, entre los distintos apartados de calificación de una evaluación, (exámenes, trabajos, actitud, etc.), si en alguno de ellos se ha abandonado o se ha obtenido una calificación negativa, (menos de 4). La no realización de los trabajos del curso implicará el suspenso.

d. Los exámenes y ejercicios ilegibles, ininteligibles o cuya redacción sea incoherente o tengan una sistemática incorrección en la expresión se considerarán suspensos. No puntuarán las cuestiones de redacción sistemáticamente errónea y expresión confusa.

e. Las faltas graves de ortografía se penalizarán con una rebaja de 0,25 puntos de la nota, pudiendo restar hasta un máximo de dos puntos. Las faltas de expresión también, en la misma medida, si dificultan la comprensión del sentido de la cuestión o son la convierten en un sinsentido. No puntuará una cuestión en la que el alumno se contradiga claramente.

f. Los trabajos de evaluación específicos elaborados por el alumno sobre un tema o cuestiones determinadas por el profesor incrementarán la nota de evaluación hasta un punto.

Los trabajos se entregarán preferentemente a mano; los que versen sobre lecturas obligatorias incluirán preguntas ya establecidas; Si los trabajos escritos suponen un plagio, se deberán realizar otros. Se valorará en ellos: atenerse a lo preguntado, recoger el problema y la opinión de autor, relacionarla con la actualidad y con los conceptos estudiados en la asignatura y también la corrección en la expresión escrita.

g. Las faltas de respeto, así como el mal comportamiento y las interrupciones continuas en clase supondrán una valoración muy negativa en el apartado de actitudes y valores

h. Cuando el alumno no realice el examen o prueba en la fecha prevista, por encontrarse enfermo, deberá adjuntar justificante médico el día de su incorporación para realizarlo después.

Si un alumno copia en un examen, automáticamente quedará anulado el examen. Deberá realizar un examen final de toda la materia, con independencia de las recuperaciones parciales

7. ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la materia / ámbito / módulo debe entenderse como una forma de adaptar el proceso de enseñanza al desarrollo de aprendizaje tras una valoración negativa de los logros del mismo realizada en varios momentos del proceso educativo con la periodicidad prescrita por el Currículo oficial.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos de evaluación ajustados a las circunstancias particulares e individuales del aprendizaje, siendo el Plan de Trabajo Individualizado (PTI) la herramienta fundamental para ello.

7.1. RECUPERACIÓN ORDINARIA de la materia

Sistema de recuperación: la recuperación de las distintas evaluaciones se realizará tras cada evaluación, aunque podrá realizarse durante el curso. Al final del curso, se realizará un examen final (repeca) para recuperar aquellos contenidos que no se han logrado superar durante el mismo. Ahora bien, a dicho examen no podrán presentarse aquellos alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas (ya que ya han tenido su recuperación pertinente) salvo que una de ellas sea la tercera, ya que estos alumnos no han podido hacer la recuperación de dicha evaluación, por lo que deberán realizar la prueba de septiembre.

En casos excepcionales (por ejemplo un alumno que durante el curso ha logrado una nota aproximada al 5 y haya mostrado interés por la materia) podrá realizar la prueba extraordinaria de junio.

Para cada recuperación el profesor podrá mandar actividades o ejercicios que orienten al alumno sobre cómo serán las cuestiones del examen.

7.2. RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA de la materia no superada

Procedimiento de recuperación para el período de evaluación extraordinaria de junio:

Dado que son muy pocas las horas de clase disponibles (cuatro clases en Filosofía de 4º), Y que hay que proponer sistemas de evaluación diversos, (no exclusivamente exámenes escritos), se evaluará de la siguiente manera:

a. criterio imprescindible para aprobar será asistir a las clases de repaso y realizar todas las actividades propuestas;

b. Realizar una o dos pruebas escritas, donde el alumno se examine de los grandes bloques de la materia cuyos estándares no hayan sido superados en la evaluación ordinaria. Cuando la evaluación se haya dividido en dos exámenes, se examinará sólo de la parte suspensa. Cuando el alumno haya estado cerca de superar la evaluación (en torno al cuatro) se examinará de aquellas partes que han fallado en el examen.

c. Los alumnos con las tres evaluaciones suspensas deberán examinarse de toda la materia que no hayan superado. Y superar las tres.

d. La realización en clase de otros trabajos de evaluación sobre estándares durante este período extraordinario contará un 15% de la calificación. Y los exámenes un 85%.

e. En Valores Éticos, dada la importancia de la participación, el alumno recuperará, en una clase la parte de reflexión y participación escrita (70%) y en otros contenidos teóricos de la materia mediante ejercicios variados de los temas no superados.

f.

8. AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

El Currículo de Castilla-La Mancha establece para el profesorado la obligación de evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente mediante indicadores de logro recogidos en las Programaciones didácticas.

Esta autoevaluación es continua, pues el profesor siempre está comprobando en qué medida las explicaciones, pruebas, materiales y actividades son adecuadas para lograr el desarrollo de las competencias y en definitiva los fines de la educación.

Para esta autoevaluación del proceso de enseñanza, utilizaremos los documentos que apruebe o recomiende la CCP.

Se reflejará en las actas del departamento cuando sea preciso así como en las memorias anuales correspondientes.

9. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar **integrada** con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas,

actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los **niveles de desempeño de las competencias** se podrán medir a través de **indicadores de logro**, tales como rúbricas o escalas de evaluación (entre otros instrumentos de evaluación utilizables).

*Las **rúbricas, escalas o matrices de valoración**, son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea mediante criterios o indicadores acompañados de su correspondiente escala de valoración, que representan varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar la necesaria retroalimentación (Andrade, 2005; Mertler, 2001, a través de Fernandez, A Revista de Docencia Universitaria Vol.8, n.1, 2010, modificado).*

Los anteriores indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad. Para ello, se establecerán las medidas necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del **alumnado con discapacidad** se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

1. RÚBRICA PARA UNA EXPOSICIÓN ORAL

	4	3	2	1
EXPRE SIÓN	Habla con la velocidad adecuada y hace pausas convenientes durante la intervención.	Habla con la velocidad adecuada pero no hace todas las pausas convenientes.	Habla con la velocidad adecuada aunque demasiado rápido a veces, y no hace pausas convenientes.	Habla demasiado rápido y no hace ninguna pausa durante la intervención.
	Vocaliza y pronuncia con claridad a lo largo de toda su intervención.	Vocaliza y pronuncia con claridad en casi toda su intervención.	Vocaliza y pronuncia con claridad solo en algunos momentos de su intervención.	No vocaliza ni pronuncia correctamente, por lo que no se entiende lo que dice.
	Se expresa con fluidez verbal, modula la voz y utiliza un volumen adecuado.	Se expresa con fluidez verbal y modula la voz, pero no siempre utiliza un volumen adecuado.	Se expresa con fluidez verbal en ocasiones, pero no modula la voz ni utiliza un volumen adecuado.	No se expresa con fluidez verbal, ni modula la voz, ni utiliza un volumen adecuado.
	Mantiene el contacto visual con la audiencia durante la exposición, mostrando seguridad y confianza.	Mantiene el contacto visual con la audiencia, aunque, en alguna ocasión, solo mira a una sección, mostrando una ligera inseguridad y falta de confianza.	Mantiene el contacto visual solo con una pequeña parte de la audiencia, dando frecuentes muestras de inseguridad y de falta de confianza.	No mantiene el contacto visual con la audiencia mostrando una absoluta falta de seguridad y de confianza.
	Demuestra que está bien documentado sobre el tema, aportando información y datos, ofreciendo explicaciones ampliadas propias e interesantes.	Demuestra estar documentado sobre el tema, del que aporta bastantes datos y explicaciones.	Demuestra que tiene algún conocimiento del tema, aportando algunos datos y explicaciones.	Demuestra no tener ningún conocimiento sobre el tema y no aporta datos ni explicaciones.
VOCA BULAR IO	Usa un vocabulario rico y adecuado durante toda la exposición.	Usa un vocabulario rico y adecuado en casi toda la exposición.	Usa un vocabulario básico adecuado en casi toda la exposición.	Usa un vocabulario pobre y no adecuado durante toda la exposición.
ORGA NIZACI ÓN Y SECUE NCIACI ÓN	Presenta la información de manera organizada y secuenciada de forma lógica.	Presenta casi toda la información de manera organizada y secuenciada de forma lógica.	Presenta solo alguna parte de la exposición de manera organizada y secuenciada de forma lógica.	Presenta la información de manera desorganizada y sin una secuenciación lógica.
INTER	Interacciona y empatiza con la audiencia, manteniendo su atención con el uso de diferentes técnicas en la exposición.	Interacciona con la audiencia, manteniendo su atención con el uso de diferentes técnicas en la exposición.	Interacciona esporádicamente con la audiencia, utilizando en raras ocasiones alguna técnica, a lo largo de la exposición.	No interacciona con la audiencia en ningún momento de la exposición.



2. RÚBRICA PARA TRABAJOS ESCRITOS (A MANO O EN EL ORDENADOR)

	4	3	2	1
ESTRUCTURA	El trabajo contiene todas las partes que debe tener su estructura (portada, índice, introducción, cuerpo, conclusión, bibliografía...).	Falta alguna de las partes de la estructura del trabajo.	Faltan varias partes del trabajo. Programación didáctica del LOMCE Página 55 de 68	El trabajo solo consta de una o dos partes de la estructura.
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	La presentación de las ideas está organizada y sigue una secuencia lógica que facilita la lectura. La estructura está bien secuenciada.	La presentación de las ideas está organizada y sigue una secuencia lógica que facilita la lectura. La estructura tiene algún error de secuenciación.	La presentación de las ideas no siempre está organizada ni sigue una secuencia lógica, lo que dificulta la lectura. La estructura tiene varios errores de secuenciación.	La presentación de las ideas está desorganizada y no sigue una secuencia lógica, lo que dificulta la lectura. La estructura carece de secuenciación.
CONTENIDO	El texto muestra un excelente conocimiento del tema, un desarrollo completo de sus diversos aspectos y de las ideas, una elaboración propia de la información y menciones a las fuentes de donde se ha obtenido.	El texto muestra un buen conocimiento del tema, un desarrollo bueno de sus diversos aspectos y de las ideas, y una razonable elaboración propia de la información, aunque sin menciones a las fuentes de donde se ha obtenido.	El texto muestra un regular conocimiento del tema, un desarrollo limitado de sus diversos aspectos y de las ideas, una presentación de la información literal, sin elaboración propia, y sin menciones a las fuentes de donde se ha obtenido.	El texto muestra un pobre conocimiento del tema y un desarrollo inadecuado de los diversos aspectos e ideas, que no hacen referencia al tema propuesto.
VOCABULARIO	Se utiliza un vocabulario general preciso, adecuado y variado, y se hace uso de un vocabulario específico del tema tratado.	Se utiliza casi siempre un vocabulario general preciso, adecuado y variado, y un vocabulario específico del tema tratado, pero se comete algún error.	Se utiliza un vocabulario general adecuado, pero muy básico, y se hace un uso muy limitado del vocabulario específico del tema tratado.	El vocabulario general es inadecuado y pobre, y no se hace uso de un vocabulario específico del tema tratado.
GRAMÁTICA	Se observa un uso variado y adecuado de estructuras gramaticales complejas, sin errores.	Se observa un uso variado y adecuado de estructuras gramaticales complejas, pero se aprecian algunos errores.	No se hace uso de estructuras gramaticales complejas, sino simples, y se aprecian algunos errores.	Se hace un uso incorrecto de las estructuras gramaticales y se aprecian muchos errores.
ORTOGRAFÍA	No comete ningún error ortográfico.	Comete uno o dos errores ortográficos.	Comete entre tres y cinco errores ortográficos.	Comete más de cinco errores ortográficos.
PRESENTACIÓN	La presentación del trabajo es esmerada, cuidada y atractiva, e incluye recursos visuales (fotografías, gráficos...).	La mayor parte de la presentación del trabajo es esmerada, cuidada y atractiva, e incluye recursos visuales	La mayor parte de la presentación del trabajo es esmerada y cuidada, pero no es atractiva e incluye algún recurso visual (fotografía.	La presentación del trabajo no es esmerada, es descuidada y no resulta atractiva, y no incluye recursos visuales.



3. RÚBRICA PARA EL TRABAJO COOPERATIVO

	4	3	2	1
PARTICIPACIÓN	<p>Participa de forma activa y autónoma, aportando ideas propias y, en todo momento, escuchando, valorando y respetando las de los demás, así como animándolos, ayudándolos y realizando críticas constructivas.</p>	<p>Participa de forma activa y autónoma, aportando algunas ideas propias y, en muchas ocasiones, escuchando, valorando y respetando las de los demás, así como animándolos, ayudándolos y realizando críticas constructivas.</p>	<p>Participa de forma activa y autónoma, aportando una idea propia y escuchando, valorando y respetando las de los demás, así como animándolos y ayudándolos, siempre que se lo pidan.</p>	<p>No participa de forma activa.</p>
RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL	<p>Siempre realiza las actividades que se le encomiendan en el grupo, sin relajarse ni extralimitarse, y lleva los materiales o recursos necesarios que se le encargan para realizar las tareas.</p>	<p>Casi siempre realiza las actividades que se le encomiendan en el grupo y alguna vez se olvida de llevar los materiales o recursos necesarios que se le encargan para realizar las tareas.</p>	<p>Realiza solo algunas de las actividades que se le encomiendan en el grupo y no lleva los materiales o recursos necesarios que se le encargan para realizar las tareas.</p>	<p>No realiza las actividades que se le encomiendan en el grupo y no lleva los materiales o recursos necesarios que se le encargan para realizar las tareas.</p>
INTERACCIÓN	<p>Se relaciona e interacciona con los integrantes del grupo, independientemente de su relación amistosa, para el desarrollo de las tareas y la consecución de los objetivos propuestos.</p>	<p>No se relaciona ni interacciona con la totalidad de los integrantes del grupo, a pesar de que la finalidad sea el desarrollo de las tareas y la consecución de los objetivos propuestos.</p>	<p>Solo se relaciona con los integrantes del grupo que le son afines e interacciona con ellos solo en algunas ocasiones.</p>	<p>No se relaciona ni interacciona con los integrantes del grupo; solo quiere trabajar de forma individual.</p>
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<p>Resuelve los conflictos que se presentan en el grupo de forma autónoma, valiéndose de estrategias o técnicas, a fin de contribuir al buen ambiente.</p>	<p>Resuelve los conflictos que se presentan en el grupo, pero con alguna ayuda, valiéndose de estrategias o técnicas, a fin de contribuir al buen ambiente.</p>	<p>Resuelve en alguna ocasión los conflictos que se presentan en el grupo, con ayuda y con insistencia si se le pide y si se le proporciona alguna estrategia o técnica.</p>	<p>No resuelve los conflictos que se presentan en el grupo e, incluso, los crea.</p>
RESPECTO DE LAS NORMAS	<p>Conoce y respeta las normas que se han establecido para el buen funcionamiento del grupo.</p>	<p>Conoce las normas que se han establecido para el buen funcionamiento del grupo y respeta casi todas.</p>	<p>Conoce las normas que se han establecido para el buen funcionamiento del grupo, pero solo respeta algunas de ellas.</p>	<p>Conoce parcialmente o no conoce las normas que se han establecido para el buen funcionamiento del grupo y no respeta las</p>



4. RÚBRICA PARA EL TRABAJO INDIVIDUAL Y AUTÓNOMO

	4	3	2	1
SEGURIDAD	Afronta todas las tareas que tiene que realizar con seguridad.	Casi siempre afronta las tareas con seguridad, aunque en alguna ocasión lo hace con cierto grado de inseguridad.	Casi siempre afronta las tareas con inseguridad, exceptuando alguna de ellas.	Muestra inseguridad en la realización de las tareas.
ATENCIÓN	Focaliza su atención en la tarea o actividad que está realizando, sin necesidad de supervisión.	Presta atención a la tarea o actividad que está realizando, pero en alguna ocasión necesita supervisión para volver a focalizar su atención.	Casi siempre necesita supervisión para centrarse en la tarea o actividad que está realizando.	Siempre muestra distracción en la tarea o actividad que está realizando.
RECURSOS PERSONALES	Siempre hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas.	La mayoría de las veces hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas.	A veces hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades o las tareas propuestas.	Nunca hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas.
SATISFACCIÓN	Siempre muestra satisfacción en la realización de las tareas o actividades, o con las propuestas de ideas.	Casi siempre muestra satisfacción en la realización de las tareas o actividades, o con las propuestas de ideas.	Solo en algunas ocasiones muestra satisfacción en la realización de las tareas o actividades, o con las propuestas de ideas.	Siempre muestra insatisfacción en la realización de las tareas o actividades, o con las propuestas de ideas.
PLAZOS / ENTREGA	Cumple siempre los plazos marcados para realizar todas las tareas o actividades solicitadas.	Cumple casi siempre los plazos marcados para realizar las tareas o actividades solicitadas.	Casi nunca cumple los plazos marcados para realizar las tareas o actividades solicitadas.	Incumple siempre los plazos marcados para realizar las tareas o actividades solicitadas.

EVALUACIÓN	Analiza y evalúa el trabajo realizado y hace propuestas de mejora cuando corresponde, de forma crítica y realista.	Analiza y evalúa el trabajo realizado de forma crítica y realista casi siempre; no siempre hace propuestas de mejora.	Analiza y evalúa el trabajo realizado solo en algunas ocasiones, y no lo hace de la forma crítica y realista esperable; tampoco hace propuestas de mejora.	No analiza, ni evalúa, ni hace propuestas de mejora sobre el trabajo realizado.

10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS DEL PROCESO EDUCATIVO

La **metodología didáctica** es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (RD 1105/2014).

La metodología didáctica desarrollada por el profesorado de este Instituto asume dos aspectos de la misma relacionados con los principios educativos recogidos en el Proyecto Educativo del Instituto que permitirán trabajar y valorar las **competencias** del alumnado:

- Incorporar las **tareas** como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.
- Integrar el **currículo no formal**, aproximando las tareas educativas y el proceso de aprendizaje a las prácticas sociales y a los intereses del entorno del alumno y aprovechando la experiencia educativa que las familias, las amistades y otras personas del entorno del alumnado proporcionan.

10.1. ORIENTACIONES PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una **planificación rigurosa** de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.*

*Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es **óptimo** para alcanzar las metas propuestas y en función de los **condicionantes** en los que tiene lugar la enseñanza.*

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos **condicionantes** con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del **desarrollo competencial** en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de **tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la **atención a la diversidad** y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario **secuenciar** la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la **motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, **activo y autónomo**, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la **curiosidad** y la **necesidad** por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de **ayudas** para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, **metodologías activas y contextualizadas**. Aquellas que faciliten la **participación e implicación** del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en **estructuras de aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes son, entre otros:

- El aprendizaje por proyectos.

- *Los centros de interés.*
- *El estudio de casos.*
- *El aprendizaje basado en problemas.*

*El **trabajo por proyectos**, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico.*

Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

*Asimismo, resulta recomendable el uso del **portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.*

*La **selección y uso de materiales y recursos didácticos** constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.*

*Finalmente, es necesaria una adecuada **coordinación** entre los docentes sobre las **estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen**. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.*

10.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o la alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Filosofía:

El área de Filosofía será contemplada desde dos perspectivas: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos del currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos o de las alumnas en otras áreas.

En este proceso es necesario el entrenamiento individual y el trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la lectura y la argumentación sobre planteamientos filosóficos, la expresión oral y escrita, las estrategias de análisis, comprensión y reflexión sobre fenómenos, y la creación y conformación del carácter personal.

En algunos aspectos del área, fundamentalmente en aquellos que persiguen las habilidades de autonomía de pensamiento y discernimiento, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y del enriquecimiento personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad del aula, y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos y todas las alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Filosofía es indispensable la vinculación a contextos reales y la aplicación de los conceptos más abstractos para mejorar la comprensión del alumno o de la alumna. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y **permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas al alumnado.**

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y de alumnas; como mínimo, debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y de alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).

- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o cada alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje, especialmente con el tutor.

12. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

[Se indican los diferentes tipos de recursos utilizados y/o utilizables para el desarrollo del proceso educativo.]

12.1. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

LIBROS DE TEXTO			
Titulo	Autor	Editorial	Fecha de implantación
Filosofía	D. Sánchez Meca J.D. Mateu Alonso	Anaya	

12.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumnado para el área de Filosofía 4.º ESO.
- La propuesta didáctica para Filosofía 4.º ESO.
- El libro digital.
- Los materiales de las páginas web del alumnado y del profesorado.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las actividades complementarias contribuyen al desarrollo de objetivos y contenidos de la materia / ámbito / módulo establecidos en el Currículo de Castilla-La Mancha en contextos no formales.

Favorecen el proceso de adquisición de las competencias clave fueran del ámbito académico pero en relación con los aprendizajes realizados en el mismo. Permiten aplicar lo aprendido en situaciones reales de la vida cotidiana y contribuyen positivamente al proceso de socialización y madurez personal.

El departamento no ha programado ninguna actividad para este curso, aunque colaborará en aquellas para las que puede ser útil.

CUMPLIMENTAR 1 FICHA POR ACTIVIDAD PREVISTA

Nombre de la actividad	
Objetivos	
Nivel/Curso/Grupo	
Profesores implicados	
Lugar	
Duración	

Fechas aproximadas	
Presupuesto	